

Durán, 16 de enero de 2020

Señor

STEVEN CABRERA MIRANDA

GERENTE GENERAL

ECUARESERVA S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y para los efectos legales pertinentes, pongo en conocimiento que, con fecha 16 de enero de 2020, la señora **JANETH BEATRIZ MIRANDA SIGÜENCIA** ha cedido cien (100) acciones a favor de la señorita **ENMA MELISSA CABRERA MIRANDA**, accionista de la compañía **ECUARESERVA S.A.**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CEDENTE	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES CEDIDAS	CESIONARIO
JANETH BEATRIZ MIRANDA SIGÜENCIA	500	USD 1,00	100	ENMA MELISSA CABRERA MIRANDA

Mucho agradeceré, en virtud de la referida transferencia de acciones, se sirva proceder a lo siguiente:

- i. Inscribir y registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de ECUARESERVA S.A.;
- ii. Una vez perfeccionada la transferencia efectuada con el registro de la misma, en el Libro de Acciones y Accionistas, sírvase anular el título No. 9, correspondiente al cedente, y emitir nuevo título No. 14 a favor del cesionario, que amparen el número de acciones que han sido adquiridas; y,

- iii. Una vez que se haya cumplido con lo anteriormente solicitado, se sirva, de conformidad con la norma legal pertinente, notificar dicha transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La presente cesión incluye, sin reserve de ninguna clase, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista de la compañía ECUARESERVA S.A., los mismos que se encuentran en los estatutos sociales, y en la ley.

CEDENTE:



JANETH BEATRIZ MIRANDA SIGÜENCIA

C.C.: 0101832731



ING. FAUSTO TELMO CABRERA ROJAS

C.C. 0300552148

CESIONARIO:



ENMA MELISSA CABRERA MIRANDA

C.C. 0923140800

Durán, 16 de enero de 2020

Señor

STEVEN CABRERA MIRANDA

GERENTE GENERAL

ECUARESERVA S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y para los efectos legales pertinentes, pongo en conocimiento que, con fecha 16 de enero de 2020, la señora **JANETH BEATRIZ MIRANDA SIGÜENCIA** ha cedido doscientas (200) acciones a favor de la señorita **EDISON ANDRÉS CABRERA MIRANDA**, accionista de la compañía **ECUARESERVA S.A.**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CEDENTE	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES CEDIDAS	CESIONARIO
JANETH BEATRIZ MIRANDA SIGÜENCIA	500	USD 1,00	200	EDISON ANDRÉS CABRERA MIRANDA

Mucho agradeceré, en virtud de la referida transferencia de accionas, se sirva proceder a lo siguiente:

- i. Inscribir y registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de ECUARESERVA S.A.;
- ii. Una vez perfeccionada la transferencia efectuada con el registro de la misma, en el Libro de Acciones y Accionistas, sírvase anular el título No. 9, correspondiente al cedente, y emitir nuevo título No. 13 a favor del cesionario, que amparen el número de acciones que han sido adquiridas; y,

- iii. Una vez que se haya cumplido con lo anteriormente solicitado, se sirva, de conformidad con la norma legal pertinente, notificar dicha transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La presente cesión incluye, sin reserve de ninguna clase, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista de la compañía ECUARESERVA S.A., los mismos que se encuentran en los estatutos sociales, y en la ley.

CEDENTE:



JANETH BEATRIZ MIRANDA SIGÜENCIA

C.C.: 0101832731



ING. FAUSTO FELMO CABRERA ROJAS

C.C. 0300552148

CESIONARIO:



EDISON ANDRÉS CABRERA MIRANDA

C.C. 1204655995

Durán, 16 de enero de 2020

Señor

STEVEN CABRERA MIRANDA

GERENTE GENERAL

ECUARESERVA S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y para los efectos legales pertinentes, pongo en conocimiento que, con fecha 16 de enero de 2020, el Ingeniero **STEVEN CABRERA MIRANDA** ha cedido ciento setenta y cinco (175) acciones a favor de **FAUSTO TELMO CABRERA ROJAS**, accionista de la compañía **ECUARESERVA S.A.**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CEDENTE	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES CEDIDAS	CESIONARIO
STEVEN CABRERA MIRANDA	375	USD 1,00	175	FAUSTO TELMO CABRERA ROJAS

Mucho agradeceré, en virtud de la referida transferencia de acciones, se sirva proceder a lo siguiente:

- i. Inscribir y registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de ECUARESERVA S.A.;
- ii. Una vez perfeccionada la transferencia efectuada con el registro de la misma, en el Libro de Acciones y Accionistas, sírvase anular el título No. 10, correspondiente al cedente, y emitir nuevo título No. 16 a favor del cesionario, que amparen el número de acciones que han sido adquiridas; y,

- iii. Una vez que se haya cumplido con lo anteriormente solicitado, se sirva, de conformidad con la norma legal pertinente, notificar dicha transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

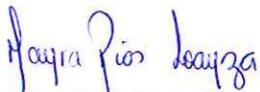
La presente cesión incluye, sin reserve de ninguna clase, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista de la compañía ECUARESERVA S.A., los mismos que se encuentran en los estatutos sociales, y en la ley.

CEDENTE:



STEVEN CABRERA MIRANDA

C.C.: 0919758680



ING. MAYRA VERÓNICA RÍOS LOAYZA

C.C. 0703286245

CESIONARIO:



FAUSTO TELMO CABRERA ROJS

C.C. 0300552148

